



se suda civil q. clase de fianza habidas y en q. terminos la han  
 de pagar para q. tenga cumplido efecto la citada N.  
 orden, los veinte y seis individuos a quienes corresponden  
 las veinte y seis factas de pago robadas en el camino  
 al q. las conducia, segun S. se halla instruido, en virtud  
 a las repetidas exco[m]unicaciones q. de ellas se le han hecho.  
 Visto un oficio del Sr. Admin. de N. de esta Prov. pta. veinte y cinco del  
 cont. para q. se informe las fincas q. en esta pose el Sr. D. Sr. Loude de  
 Salinas, con lo demas en el mismo contenido, acuerda se write te a  
 dho. Sr.: Que en esta Villa y su term. pose el citado Sr. Loude de Sa-  
 linas y Malazote, Grande de España de 1.ª Clase en representacion  
 de su consorte la Doña. Doña. Marquesa de San Manuel de Aray,  
 una labor en el sitio q. nombran el Nobudal, otra en la Garrobas,  
 otra en el Almajar, y un Molino anexo, Amazara y huerto en  
 el dho. terreno de riego enterado en esta huerta y algunos terrenos  
 sueltos: Que dho. Sr. es persona q. disfruta de buena opinion  
 y por ello ha obtenido en esta Prov. el ser elegido para Diputado en las  
 presentes Cortes a las q. ha asistido: Que es lo q. esta Corporacion  
 puede manifestarle en contestacion a dho. Su oficio.

A un memorial presentado por Andres Jimenez de esta Ciudad  
 solicitando que teniendo que pasar a Argel a un buen suyo q.  
 se halla establecido en aquella poblacion se le libere el correspond.  
 pasaporte informandole de su conducta, acuerda se le devuelva  
 informandole que este interesado hasta de presente ha obser-  
 vado buena conducta en todo concepto, por lo q. no halla  
 el Ayuntamiento reparo alg. en q. se le libere el pasaporte q. re-  
 curre pero estando esto solo a la atribucion del Sr. Gefe Super-  
 ior politico se da este interesado a su Señoria para obtenerlo.  
 Con lo que se concluye este acto que firman S. de q. yo el  
 Sr. Doyfe =

Francisco Abaun Juan. Lorenzo y Mariano  
 Castellanos Jimenez De la Fuente  
 Juan Moreno Jose de Moya  
 Alonso Gomez  
 Manuel Jimenez  
 Juan de Sola

